



XXXIII ASAMBLEA ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Panamá, 9 y 10 de junio de 2017

ACTA DE LA REUNIÓN

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 08:30 horas del 9 de junio de diciembre de 2017, se dio inicio a la XXXIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la presencia de las siguientes personas:

MESA DIRECTIVA PARLATINO

SEN. BLANCA ALCALÁ RUIZ (MÉXICO)
PRESIDENTA PARLATINO

H.D. ELÍAS CASTILLO (PANAMÁ)
SECRETARIO GENERAL PARLATINO

DIP. ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO
SECRETARIO GENERAL ALTERNO DEL PARLATINO

DIP. LUIS AQUILES MORENO (VENEZUELA)
SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES DEL PARLATINO

DIP. PABLO GONZÁLEZ (URUGUAY)
SECRETARIO DE RELACIONES INTERPARLAMENTARIAS DEL PARLATINO

SEN. VÍCTOR BOGADO (PARAGUAY)
SECRETARIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL PARLATINO

DELEGACIONES

ARGENTINA

DIP. EDUARDO A. CÁCERES, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO

SEN. MIRIAM RUTH BOYADJIAN

SEN. ADA ROSA DEL VALLE ITÚRREZ DE CAPPELLINI

SEN. ALFREDO HÉCTOR LUENZO

SEN. JUAN MARIO PAIS



ARUBA

SEN. ALFRED MARLON SNEEK, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
SEN. DESIREE GENEVIEVE CROES
SEN. CHRISTIAAN GERARD DAMMERS
SEN. CLARISCA NEREIDA VELÁSQUEZ
SEN. DONALD RAYMOND RASMIJN
SEN. MELVIN ATANACIO TROMP
SEN. CRISPIN VALENTINO JUNIOR ROMERO
SEN. JUAN EDBERTO THIJSSEN
SEN. MARISOL JULIETTE LÓPEZ-TROMP

BOLIVIA

DIP. EDGAR MEJÍA AGUILAR, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
DIP. MERY ELINA ZABALA MONTENEGRO
DIP. ELIANA BERTÓN GUACHALLA
DIP. BENITA DIAZ

BRASIL

DIP. HERÁCLITO FORTES- JEFE DE LA DELEGACIÓN
SEN. ANTONIO ANASTASIA
DIP. POLLYANA GAMA

CHILE

DIP. GERMÁN BECKER ALVEAR- VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
DIP. MAYA FERNÁNDEZ
DIP. FELIPE WARD
DIP. ISSA KORT
DIP. PATRICIO MELERO
DIP. RICARDO RINCÓN
DIP. DIEGO PAULSEN

SEN. JORGE PIZARRO SOTO

COLOMBIA

SEN. LUIS EMILIO SIERRA, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO

COSTA RICA

DIP. ROLANDO GONZÁLEZ ULLOA-VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
JEFE DELEGACIÓN
DIP. MAUREEN CLARKE
DIP. LORELLY TREJOS
DIP. MARVIN ATENCIO DELGADO
DIP. LIGIA FALLAS



CUBA

DIP. ROLANDO GONZÁLEZ PATRICIO, SECRETARIO GENERAL ALTERNO DEL PARLATINO

DIP. LÁZARO BARREDO

DIP. ALBERTO NÚÑEZ

CURAÇAO

SEN. WILLIAM MILLERSON (PRESIDENTE DEL PARLAMENTO Y VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO)

SEN. GISETTE SEFERINA

SEN. JESER EL AAYOUBI

SEN. JAIME CÓRDOBA

SEN. ANA MARIA PAULETTA

SEN. YAEL PLET

SEN. ELSA ROZENDAL

SEN. CHARLES COOPER

SEN. CURTLEY OBISPO

SEN. MARILYN MOSES

SEN. WIMBERT HATO

SEN. JACINTA CONSTANCIA

ECUADOR

ASAMB. DR. JOSÉ SERRANO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR

ASAMB. CARLOS BERGMANN, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO

ASAMB. KARINA ARTEAGA

ASAMB. KARLA CADENA

ASAMB. ELIZABETH CABEZAS

ASAMB. CÉSAR LITARGO

ASAMB. GUADALUPE SALAZAR

ASAMB. TITO PUECHIR

EL SALVADOR

DIP. LORENA PEÑA MENDOZA- VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO

JEFE DE DELEGACION

DIP. GUILLERMO MATA

DIP. MARGARITA RODRÍGUEZ

DIP. JOSÉ GABRIEL MURILLO

DIP. FRANCISCO MERINO

GUATEMALA

DIP. MARVIN ORELLANA LÓPEZ, VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO

MÉXICO

SEN. BLANCA ALCALÁ – PRESIDENTA DEL PARLATINO
SEN. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO G.- VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO.
SEN. JESÚS PRIEGO CALVA
DIP. PEDRO ALBERTO SALAZAR MUCIÑO
SEN. MARTHA PALAFOX GUTIÉRREZ.
DIP. SALVADOR ZAMORA ZAMORA
SEN. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA.
SEN. JOSÉ DE JESÚS SANTANA GARCÍA
SEN. ADOLFO ROMERO LAINAS.
DIP. JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS
SEN. ANGÉLICA DE LA PEÑA GÓMEZ
DIP. ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ
DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA

PANAMÁ

H.D. ELÍAS CASTILLO, SECRETARIO GENERAL DEL PARLATINO
H.D. LUIS EDUARDO QUIRÓS
H.D. QUIBIAN PANAY
H.D. JUAN CARLOS ARANGO
H.D. GABRIEL SOTO
H.D. JOSÉ LUIS CASTILLO
H.D. JAVIER ORTEGA
H.D. RONY ARAUZ
H.D. IVÁN PICOTA

PARAGUAY

SEN. VÍCTOR BOGADO – SEC. DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DEL
PARLATINO
DIP. BERNARDO VILLALBA CARDOSO – VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO-JEFE
DELEGACIÓN
DIP. SALUSTIANO SALINAS
DIP. EDGAR ORTIZ
DIP. EUSEBIO ALVARENGA
DIP. BLANCA VARGAS
SEN. BLÁS LLANO
SEN. ZULMA GÓMEZ
SEN. BLANCA FONSECA
SEN. SIXTO PEREIRA
SEN. JUAN DARIO MONGES



PERÚ

CONG. MARISOL ESPINOZA CRUZ-VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO
CONG. WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN
CONG. SONIA ROSARIO ECHEVARRÍA HUAMÁN
CONG. EDWIN VERGARA PINTO
CONG. MARÍA ALEJANDRA ARAMAYO GAONA
CONG. GILMER TRUJILLO ZEGARRA

REPÚBLICA DOMINICANA

DIP. DAVID HERRERA

SAN MARTIN

SEN. SARA A. WESCOT-WILLIAMS, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO Y
VICEPRESIDENTA DEL PARLATINO
SEN. ARDWELL IRION
SEN. CLARET M.M. CONNOR
SEN. SIDHARTH M. BIJLANI
SEN. GEORGE C. PANTOPHLET
SRA. ANN A. GROEN-GUMBS

URUGUAY

DIP. PABLO A. GONZÁLEZ – SECRETARIO DE RR. INTERPARLAMENTARIAS DEL
PARLATINO)
DIP. ALFREDO ASTI-VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO
DIP. IVAN POSADA
DIP. CARLOS VARELA
DIP. ORQUIDEA MINETTI
DIP. WALTER VERRI
DIP. JORGE MERONI
DIP. GRACIELA MATIAUDE
DIP. AMIN NIFFOURI
DIP. WILSON EZQUERRA
DIP. ARMANDO CASTAINGDEBAT
DIP. GERMÁN CARDOSO
SEN. ENRIQUE PINTADO
SEN. JORGE DE LEÓN



VENEZUELA

DIP. LUIS AQUILES MORENO – SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES DEL PARLATINO

DIP. ÁNGEL MEDINA DEVIS (PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO DEL PARLATINO Y VICEPRESIDENTE DEL PARLATINO

DIP. JULIO MONTOYA

DIP. MARÍANELA FERNÁNDEZ

DIP. OSCAR FIGUERA

DIP. NOSLIW RODRIGUEZ

DIP. KEYRINETH FERNÁNDEZ

AUTORIDADES:

SRA. MARÍA LUISA ROMERO

MINISTRA DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

SRA. MARÍA LUISA NAVARRO

VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES Y COOPERACIÓN DE PANAMÁ

ORADOR INVITADO:

SR. KAILASH SATYARTHI

PREMIO NOBEL DE LA PAZ 2014

OBSERVADORES E INVITADOS ESPECIALES:

SR. CAO WEIZHOU

JEFE DE MISIÓN, MIEMBRO DEL COMITÉ PERMANENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE CHINA, APN

SRA. LU YUANJING

SUBDIRECTORA DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA APN, DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

SR. JIANG WEI

SUBDIRECTOR DE DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LATINOAMERICANOS DEL MINISTERIO DE RR. EXTERIORES, DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

SRA. WU FAN -FUNCIONARIA DE LA ASAMBLEA POPULAR NACIONAL DE CHINA

SR. LUO WAHMIN

INTERPRETE DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

SR. HU MIN- CONSEJERO DE PRENSA, EMBAJADA DE CHINA EN BRASIL

DIP. PRISCILLA DE MIRO

PRESIDENTA DEL PARLACEN

SEN. MARCELA GUERRA

PRESIDENTA DE PARLAMERICAS



EMBAJADOR JUAN JOSÉ GÓMEZ CAMACHO
CO-FACILITADOR DEL PACTO GLOBAL PARA UNA MIGRACIÓN SEGURA,
ORDENADA Y REGULAR

SRA. CLARISSA AZKOUL
JEFE ADJUNTA DE PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS
MIGRACIONES

MARCELO ENRIQUE PISANI CODOCEO, DIRECTOR REGIONAL - CENTRO AMÉRICA,
NORTE AMÉRICA Y EL CARIBE ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS
MIGRACIONES (OIM)

DIP. JOSÉ RAMOS
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE MACRO ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PARLACEN

PROF. DR. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ GARCÍA-PEÑUELA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL LA RIOJA

SRA. GIORGIA TESTOLIN
ASESORA REGIONAL DE PROGRAMA, PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS, EN
REPRESENTACIÓN DEL SR. MIGUEL BARRETO, DIRECTOR REGIONAL

SR. GIOVANNI DI GIROLAMO
JEFE DE LA DELEGACIÓN ADJUNTO DE LA COMISIÓN EUROPEA EN PANAMÁ

DRA. LEONOR CALDERÓN
SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICANA, SEGIB,

SRA. BELÉN SANZ
REPRESENTANTE DE ONU MUJERES COLOMBIA

SRA. ALMA PÉREZ
ASESORA REGIONAL DE PAZ Y SEGURIDAD. DE ONU MUJERES

LIC. YARIBETH DE CALVO
DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS REFUGIADOS
(ONPAR) - DE PANAMÁ

SR. RICARDO RAPALLO
OFICIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DE OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)



SRA. ISIS NAVARRO
REPRESENTANTE DE RELIGIONES POR LA PAZ AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

SR. CRISTHIAN BRANDAO
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN ACADÉMICA DE DERECHO INTERNACIONAL,
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, UNIV. DE PANAMÁ

SR. IGAR I. PALUYÁN
EMBAJADOR DE BELARÚS EN ECUADOR Y PANAMÁ

MONSEÑOR ANDRÉS CARRASCOSA COSO
NUNCIO APOSTÓLICO EN PANAMÁ

SRA. OUMAMA AOUAD LAHRACH
EMBAJADORA DEL REINO DE MARRUECOS EN PANAMÁ

**EXPOSITORES, PANELISTAS Y MODERADORES QUE CONSTAN EN LA RESEÑA
DEL “DIÁLOGO PARLAMENTARIO DE ALTO NIVEL SOBRE LA MIGRACIÓN EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”**

EMBAJADORES DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL PARLATINO

ESTUDIANTES DE VARIAS UNIVERSIDADES DE PANAMÁ

SECRETARIOS DE PARLAMENTOS Y ASESORES PARLAMENTARIOS:

Argentina: Lic. López, Hernán -Sub Director de Diplomacia Parlamentaria del Senado de la Nación Argentina-Dr. Santiago Fernández Gamietea-Asesor Delegación Argentina

Lic. Fernando García Leyenda-Asesor Delegación Argentina

Chile: Señor Luis Rojas- Prosecretario de la Cámara de Diputados de Chile,

Sr. Roberto Bustos Latorre- Secretario Delegación del Parlatino del Senado de Chile

Curacao: Sr. Silvin Cijntje -Secretario General del Parlamento

Costa Rica: Sr. Alvis González- Asesor

Ecuador: Asamblea Nacional: Elena Almeida-Asesora, Alicia Peláez- Protocolo

Andrea Ayala- Analista, Jorge Flores- Comunicación, Cristian Gavilánez- Comunicación

Mayor Julio Novoa- Seguridad, Tnte. Cristian Minda- Seguridad

México: Lic. María Rosa López, Coordinadora Rel. Internacionales del Senado

Paraguay: Lic. Carlos Samudio–Secretario General de la Cámara Diputados-Asesor Delegación

Uruguay: Juan Arraga-Secretario Del. Uruguay del Parlatino y Margarita Grimaldi-Asesora

Venezuela: Dr. Rafael Martínez Nestares – Secretario del GPV del Parlatino.

La primera parte de la reunión consistió en la izada de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO.

En el salón plenario de la Sede Permanente, una vez que se escucharon los himnos de la República de Panamá y del PARLATINO, la senadora Blanca Alcalá, Presidenta del Organismo, declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario General que informe sobre el quórum.

El Secretario General, Dip. Elías Castillo, informó que están acreditadas delegaciones de 20 países, por lo cual existe quórum para sesionar. Además, agregó, se encuentran invitados especiales y observadores.

Enseguida se dio lectura a la agenda de la Asamblea y fue aprobada por unanimidad. Dicha agenda es la siguiente:

VIERNES JUNIO 9	
9:00 – 9:15	Izada de las banderas de la República de Panamá y del Parlamento Latinoamericano y Caribeño- Lugar: Patio frontal de la Sede.
9:15 - 11:00	Ceremonia Inaugural de la XXXIII Asamblea General del PARLATINO y del “Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Mundial” Lugar: Plenario Himno de la República de Panamá- Himno del Parlamento Latino Americano y Caribeño. Informe Secretario General sobre Quorum Aprobación de la agenda Intervención de autoridades. Foto oficial
11:15 – 12:30	PANEL 1 - Los derechos humanos de los migrantes. <i>“La inclusión y cohesión social, eliminación de todas las formas de discriminación (racismo, la xenofobia e intolerancia).”</i>
12:30 - 13:45	PANEL 2 – Los efectos de la migración irregular y por vías regulares. <i>“El trabajo decente, la movilidad laboral, el reconocimiento aptitudes y cualificaciones.”</i>
15:30: 16:45	PANEL 3 - La cooperación internacional y la gobernanza de la migración en todas sus dimensiones. <i>“Fronteras, tránsito, entrada, retorno, readmisión, integración y reintegración”.</i>
16:45– 18:00	PANEL 4 - El tráfico ilícito de migrantes, la trata de mujeres, niños y jóvenes. <i>“Las formas contemporáneas de esclavitud, identificación, protección y asistencia apropiadas a los migrantes y las víctimas de la trata”.</i>
18:00–19:15	PANEL 5 - Las contribuciones de los migrantes y las diásporas al desarrollo sostenible. <i>“Remesas y la transferibilidad de las prestaciones ganadas”.</i>

19:15-20:30	PANEL 6 – Migraciones causadas por los efectos del cambio climático o contextos de crisis. <i>“Estrategias exitosas de protección y asistencia, políticas públicas para el desarrollo sostenible y resolución de conflictos”.</i>
SÁBADO 10 DE JUNIO	
9:00- 10:30 am	<p>Debate General</p> <p>Conclusiones</p> <p>Intervención de delegados a la XXXIII Asamblea General en relación con los logros de su país en el tema (uno por delegación)</p> <p>Declaración</p>
11:00 am	<p>Continuación de la XXXIII Asamblea General, asuntos internos del PARLATINO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de gestión de la Sen. Blanca Alcalá 2. Rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal e informe sobre la situación financiera del Organismo a cargo del Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez 3. Elección nuevas autoridades periodo 2017- 2018 4. Toma de posesión 5. Aprobación de documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Leyes Modelo - Resoluciones - Declaraciones 6. Clausura de los trabajos

A continuación hicieron uso de la palabra las siguientes personas, cuyas intervenciones constan en el video adjunto:

- Senadora Blanca Alcalá, para dar la bienvenida a los participantes y explicar el contenido y alcance del “Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Mundial”.

- Sra. Clarissa Azkoul, para resaltar el alcance del encuentro con miras al *Pacto Mundial sobre los refugiados y los migrantes*, para una migración segura, regular y ordenada, que se firmará en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, en el 2018.

- Embaj. Juan José Gómez Camacho, para explicar las bases conceptuales y la organización del *Pacto Mundial sobre los refugiados y los migrantes*.

- Monseñor Andrés Carrascosa Coso, Nuncio Apostólico de Panamá para dar lectura al mensaje autógrafa que envió el Papa Francisco al evento, en el cual se refirió en particular a tres palabras que forman parte del título de la reunión: realidad, diálogo y compromiso. *Realidad*: es importante conocer el porqué de la migración y qué características presenta en nuestro continente; un análisis aséptico produce medidas esterilizadas; en cambio, la relación con la persona de carne y hueso nos ayuda a percibir las profundas cicatrices que lleva consigo, causadas por la razón o la sinrazón de su migración. *Diálogo*: tenemos que ser capaces de pasar de una cultura del rechazo a una cultura del encuentro y de la acogida. La colaboración conjunta es necesaria para elaborar estrategias eficientes y equitativas en la acogida de los refugiados. *Compromiso*: para dar una respuesta a las necesidades de los emigrantes, se requiere el compromiso de todas las partes; los migrantes necesitan nuestra solicitud y ayuda, también sus familias; los seres humanos no pueden ser tratados como objetos ni como mercancía; el trabajo es enorme y se necesitan hombres y mujeres de buena voluntad que, con su compromiso concreto, puedan dar respuesta a este «grito» que se eleva desde el corazón del migrante. (Se adjunta el texto completo).

- Sra. María Luisa Navarro, Ministra de Gobierno de Panamá para dar la bienvenida a los participantes en nombre del Gobierno de Panamá, referirse a la importancia del evento y al trascendente papel del PARLATINO en ese y otros temas de importancia para la región y el mundo.

Acto seguido intervino el Orador Invitado: Sr. Kailash Satyarthi, de la India, Premio Nobel de la Paz 2014, actividad que estuvo precedida por la presentación de un video sobre el Sr. Satyarthi.

En su intervención, el Premio Nobel hizo alusión a los siguientes asuntos, entre otros:

Ustedes, señores parlamentarios, no sólo crean las leyes; son también los guardianes de las ilusiones y los sueños de los pueblos.

Los niños nunca han creado límites ni barreras, nunca han causado una guerra, para ellos el mundo es uno sólo. Nosotros les enseñamos las diferencias y nos apretamos dentro de nuestras fronteras. Los niños creen en un solo mundo y debemos aprender de ellos.

Ha venido desde la India porque considera que esta conferencia es muy importante. Cada vez hay una línea más borrosa entre migrantes, refugiados y tráfico de personas.

Recuerda las palabras del Papa Francisco respecto de que cada migrante tiene una cara, una vida, una ilusión y no es sólo un número o un dato.

Hay que generar conocimiento y crear conciencia sobre el fenómeno de la migración y la importancia del diálogo mundial sobre el tema. Es necesario unir la política con el espíritu humanitario.

El fenómeno de la migración es multidimensional, global y complejo. Por ese motivo, todas las agencias y programas deben trabajar juntas.

Se siente emocionado de que este mensaje, por primera vez, pueda ser enviado desde un organismo interparlamentario como el PARLATINO. Todo lo que aquí se decida debe hacerse con sentido de urgencia y basado en una inteligencia compasiva.

Debemos orientarnos prioritariamente hacia la juventud; los jóvenes son más idealistas, más puros y reales. Nosotros somos más diplomáticos.

Más de 100 millones de niños y jóvenes son víctimas de la trata y del tráfico. Por eso se ha creado la campaña “100 millones para 100 millones”, con apoyo de cerca de 50 premios nobel. Se trata de lograr que 100 millones de niños y jóvenes que han tenido una vida normal y sus necesidades satisfechas, se comprometan en ayudar a 100 millones de niños y jóvenes marginalizados y vulnerables. Invitó a todos a sumarse a la campaña y trabajar activamente por ella, en especial el próximo 18 de octubre en el cual se deberán visitar las escuelas del mundo para sensibilizarlas.

Ustedes son más poderosos que mucha gente en este mundo. Por favor hagan su parte.
Aplausos de pie.

A continuación se procedió a tomar la foto oficial y a despedir a las autoridades que presidieron el acto de instalación de la Asamblea.

En este punto, hizo su intervención el Sr. Cao Weizhou, Jefe de la delegación de la Asamblea Popular Nacional de China, para reiterar la importancia de la cooperación con el PARLATINO y reafirmar la mejor voluntad del Parlamento Chino para fortalecer esa relación. Manifestó que la alianza con el PARLATINO constituye el mejor capítulo de la cooperación Chino-latinoamericana.

Transcurrido el acto inaugural, se dio inicio al “Diálogo Parlamentario de Alto Nivel sobre la Migración en América Latina y el Caribe: Realidades y Compromisos Rumbo al Pacto Mundial”, respecto del cual se cumplieron las siguientes actividades:

PANEL 1.- *Los derechos humanos de los migrantes. “La inclusión y cohesión social, eliminación de todas las formas de discriminación (racismo, xenofobia e intolerancia)”.*

Moderador:

- Sr. Javier Palummo, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.

Panelistas:

- Sen. Mariana Gómez del Campo, Vicepresidenta de México ante el PARLATINO;
- Comisionado Luis Ernesto Vargas Silva, Relator sobre los Derechos de los Migrantes y Otras Personas en el Contexto de la Movilidad Humana de la CIDH;
- Sr. Oscar Chacón, Director de Alianza Américas, formalmente conocida como Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y del Caribe.

PANEL 2.- *Los efectos de la migración irregular y por vías regulares. “El trabajo decente, la movilidad laboral, el reconocimiento aptitudes y cualificaciones.”*

Moderador

- Dip. Enrique Jackson.

Panelistas:

- Sr. Jorge Martínez Pizarro- Investigador - CELADE - División de Población de la CEPAL
- Dip. Patricio Melero (Chile);
- Sr. Horacio García, Director Nacional de Migración (Argentina);
- Sr. Francesco Carella, Especialista en Migración Laboral (OIT);
- Sr. Tonatiuh Guillén López, Colegio de la Frontera Norte (México).

PANEL 3.- *La cooperación internacional y la gobernanza de la migración en todas sus dimensiones. “Fronteras, tránsito, entrada, retorno, readmisión, integración y reintegración”.*

Moderador:

- Dip. Elpidio Báez (Rep. Dominicana).

Panelistas:

- Sen. Diva Gastelum, Presidenta Comisión para la igualdad (México);
- Dip. José Ramos, Miembro de la Comisión de Macroeconomía y Finanzas del PARLACEN;
- Sra. Liduvina Magarín, Viceministra para los Salvadoreños en el Exterior; Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.

PANEL 4.- *El tráfico ilícito de migrantes, la trata de mujeres, niños y jóvenes. “Las formas contemporáneas de esclavitud, identificación, protección y asistencia apropiadas a los migrantes y las víctimas de la trata”.*

Moderadora:

- Sra. Fabienne Venet Rebiffe, Directora General del Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración A.C.

Panelistas:

- Sra. Alma Liliana Pérez, Asesora Regional de Paz y Seguridad de ONU Mujeres;
- Sr. Giovanni Bassu, Representante Adjunto de ACNUR para América Central, Cuba y México;
- Sr. Alexis Bentancourt Yau, Ministro de Seguridad de Panamá.

PANEL 5.- *Las contribuciones de los migrantes y las diásporas al desarrollo sostenible. “Remesas y la transferibilidad de las prestaciones ganadas”.*

Moderador:

- Sr. Alberto Hernández, Presidente de El Colegio de la Frontera Norte (México).

Panelistas:

- Asambl. Esther Cuesta Santana;
- Sr. Pedro Hernández, Subdirector de Migraciones Internacionales de Chile;
- Sr. Manuel Orozco, Director de Migración, Remesas y Desarrollo, Diálogo Interamericano.

PANEL 6.- *Migraciones causadas por los efectos del cambio climático o contextos de crisis. “Estrategias exitosas de protección y asistencia, políticas públicas para el desarrollo sostenible y resolución de conflictos”.*

Moderador

- Diego Beltrand, Director Regional OIM para América del Sur.

Panelistas:

- Dip. Rolando González Patricio;
- Sen. Marcela Guerra, Presidenta de ParlAmericas;
- Roberto Aruj, Consultor Externo OIM.

DEBATE GENERAL. INTERVENCIÓN DE DELEGADOS A LA XXXIII ASAMBLEA GENERAL EN RELACIÓN CON LOS LOGROS DE SU PAÍS EN EL TEMA

En este punto hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

- Dip. Lázaro Barredo, para exponer sobre la política migratoria de Cuba.
- Dip. Priscilla de Miro, Presidenta del Parlacen, para felicitar sobre la iniciativa del Diálogo y sus resultados.
- Cong. María Alejandra Aramayo Gaona, para referirse a la situación de su país, Perú, y comentar sobre los criterios de nacionalidad y territorialidad.
- Asambl. José Serrano, para informar que para Ecuador la integración y la migración son prioridades con carácter constitucional.
- Sen. Antonio Anastasia, para informar sobre la nueva Ley de Migración del Brasil, aprobada en mayo de 2017. y,
- Dip. Ángel Medina Devis, para informar la situación de la migración en su país, Venezuela.

CONCLUSIONES

El Emb. Juan José Gómez Camacho resumió los resultados del diálogo. Mencionó que la diferencia entre las categorías “migrante” y “refugiado” es cada vez más tenue; los refugiados tienen derecho a la protección y a la no repatriación, mientras que los migrantes no. De acuerdo con la *Convención de Ginebra sobre el estatuto de los Refugiados*, son personas que huyen de sus países de origen por motivos de raza, religión, política u otros factores; sin embargo, los migrantes, en su mayoría, también están huyendo de factores similares como la violencia y otros muchos. Existe, entonces, una zona gris en la distinción entre las dos categorías. Hoy ya se habla de migrantes forzados, pero no existen normas internacionalmente aceptadas que los amparen. Manifestó que hay una ausencia de información y datos sobre el fenómeno de la migración y solicitó a todos los presentes que envíen a Naciones Unidas y sus agencias especializadas la información de que dispongan. Reiteró la importancia del Pacto Mundial y manifestó que su preparación se basa en evidencias y no en percepciones. Agradeció a todos por la organización del Diálogo y la participación en el mismo, señalando la gran importancia que tiene. Finalizó poniéndose a la orden para la construcción del pacto mundial.

APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN FINAL (se adjunta)

Dando continuidad al cumplimiento de la agenda de la Asamblea en cuanto al tratamiento de los asuntos internos del PARLATINO, se cumplieron las actividades que a continuación se mencionan.

1. Informe de gestión de la Sen. Blanca Alcalá

La senadora Alcalá rindió el informe de su gestión y la de la Mesa Directiva, correspondiente al período mayo de 2015 a junio de 2017. Recordó que el informe ha sido distribuido a todos los miembros de la Asamblea, tanto por escrito como en un pendrive.

El informe se desarrolló a través de los ejes temáticos que orientaron la gestión de la senadora Blanca Alcalá: *EJE I: Fortalecimiento y desarrollo institucional; EJE II: Vinculación con*

organismos multilaterales, regionales y órganos parlamentarios nacionales; EJE III: Participación en la agenda global; EJE IV: Red Latinoamericana de Medios de Comunicación (PARLATINO WEB TV); y, EJE V: Comunidad parlamentaria del conocimiento.

La senadora Alcalá proyectó un video con su rendición de cuentas y lo complementó reiterando algunas ideas, entre ellas: es necesario continuar promoviendo la integración latinoamericana y el desarrollo de sus países en un esquema sustentado en valores. Tenemos una historia común con diversas identidades que constituyen una gran riqueza; la integración debe expresarse en la unidad en esa diversidad. En la actualidad el PARLATINO tiene presencia e influencia internacional; es reconocido, respetado y escuchado; es indispensable consolidar y expandir esa fortaleza institucional. Hemos avanzado hacia un PARLATINO abierto, transparente, inteligente y ecológico; es necesario mantener y enriquecer esa tendencia. En el lapso de tiempo a que hace referencia este informe, el mundo ha cambiado mucho; tenemos innumerables retos y ellos se mantendrán y, tal vez, se multiplicarán, así como se mantendrá nuestra voluntad de enfrentarlos, a pesar de que en muchos aspectos, como dijo Giovanni Sartori, “avanzamos en medio de la tontería y la extravagancia...”. Es indispensable incrementar nuestros esfuerzos orientados al fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad. Debemos luchar para que las generaciones que vienen tengan mejores oportunidades que las que tuvimos nosotros.

Hizo uso de la palabra el Sen. Jesús Casillas Romero, de México, para reconocer el meritorio y exitoso trabajo de la senadora Blanca Alcalá en la Presidencia del PARLATINO. Hizo un resumen de la trayectoria pública de la Sen. Alcalá y elogió su desempeño en todos los cargos y dignidades que ha tenido.

2. Rendición de cuentas sobre la ejecución presupuestal e informe sobre la situación financiera del Organismo a cargo del Secretario Ejecutivo, Dr. Humberto Peláez

El Secretario Ejecutivo presentó el informe presupuestario y financiero, así como las proyecciones para el año 2017. Aclaró que las cuentas corresponden al ejercicio que va desde el 1° de diciembre de 2016 al 31 de mayo de 2017, y que hasta el 1° de diciembre de 2016, las cuentas ya estaban aprobadas por la Asamblea, y manifestó que el informe fue enviado previamente a todos los miembros de la Junta Directiva.

El Dr. Peláez se refirió a los procedimientos financieros y contables utilizados, con énfasis del control previo de todas las operaciones, realizado por la auditoría; a los componentes del informe en cuanto a ingresos, gastos, flujo de caja, cuotas de los miembros institucionales y demás aspectos pertinentes; a los resultados del ejercicio en términos del estado de caja; y a la proyección presupuestaria para el siguiente ejercicio fiscal.

Expresó que los detalles de las operaciones, rubro por rubro, se encuentran reseñados en el informe distribuido y que todos los soportes y comprobantes están a la orden de los parlamentarios que deseen revisarlos.

El informe fue aprobado por unanimidad.

3. Aprobación de documentos

La Asamblea aprobó que este punto de la agenda se cumpliera antes de la elección de la nueva Mesa Directiva.

Se aprobaron las siguientes leyes modelo y resoluciones (en orden de presentación en la Asamblea):

- Resolución Declarando apoyo y promoción de la Energía como Herramienta de Desarrollo Regional y Mundial.
- Proyecto de Ley Modelo de Complementación Energética Sostenible.
- Proyecto de Ley Modelo residuos Desechos Sólidos.
- Proyecto de Ley Modelo de Protección de Bosques.
- Proyecto de Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala.
- Proyecto de Ley Modelo de Etiquetado de Productos Alimenticios Procesados y Ultra procesados para el Consumo Humano y Protección a la Salud.
- Resolución sobre Migración.

4. Elección nuevas autoridades periodo 2017- 2018

El Secretario Ejecutivo explicó el contenido de las normas institucionales referentes a la elección de Mesa Directiva: Art. 22 del Estatuto y Art. 81 del Reglamento. Informó sobre las actividades realizadas por la Mesa Directiva para lograr una plancha de consenso basada en las postulaciones recibidas, e informó que solamente para el cargo de Secretario de Relaciones Interinstitucionales había dos postulaciones: el senador Jorge Pizarro, de Chile, y el senador Víctor Bogado, de Paraguay.

El senador Bogado hizo uso de la palabra para expresar que retiraba su candidatura.

A continuación se eligió por aclamación la nueva Mesa Directiva: Presidente, Dip Elías Castillo (Panamá); Presidenta Alterna, Sen. Blanca Alcalá (México); Secretario General, Dip. Rolando González Ulloa (Costa Rica); Secretario General Alternó, Dip. Pablo González (Uruguay); Secretario de Comisiones, Dip. Rolando González Patricio (Cuba); Secretario Alternó de Comisiones, Sen. Juan Mario Pais (Argentina); Secretario de Relaciones Interparlamentarias, Asambl. José Serrano (Ecuador); y Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Sen. Jorge Pizarro (Chile).

El Dip. Alfredo Asti, acompañado de la delegación uruguaya, felicitó a la Mesa Directiva que termina sus funciones, por el trabajo realizado. Hizo un reconocimiento a los 52 años de lucha por la democracia por parte del PARLATINO, en conmemoración de lo cual hizo entrega de una placa a la Mesa Directiva, en las personas de su Presidenta y su Secretario General.

5. Toma de posesión de las nuevas autoridades

La Presidenta saliente, senadora Blanca Alcalá, solicitó al Dr. Humberto Peláez que, en su calidad de expresidente del PARLATINO más antiguo, se hiciera cargo del acto de posesión de la nueva Mesa, lo que así fue realizado.

El Presidente Elías Castillo hizo uso de la palabra para agradecer en nombre propio y de la Mesa recién electa por esta distinción; felicitó a la Mesa saliente por la eficiente labor que llevó a cabo; y solicitó a todas las delegaciones su apoyo y colaboración para el éxito de la nueva Mesa Directiva.

6. Clausura de los trabajos

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas del sábado 10 de junio de 2017, el Presidente Elías Castillo declaró clausurada la XXXIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño. Forman parte de la presente acta los documentos adjuntos según constan en el texto principal. En Secretaría reposa el video digital de la reunión.

LAS FIRMAS QUE CORRESPONDAN